

Universidad de Córdoba CONSEJO ACADÉMICO





ACUERDO Nº201

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO Nº 104 DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2024, CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL 2024

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

en uso de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 12 del Acuerdo Número 004 de 02 de febrero de 2004, del Reglamento Académico Estudiantil, la Vicerrectoría Académica presentará para su aprobación a Consejo Académico, previo estudio en el Comité de Admisiones el Calendario Académico correspondiente a cada periodo académico.

Que el Consejo Académico recibió comunicación OARC – 126 de fecha 29 de agosto de 2024, de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, mediante la cual solicita la modificación del Acuerdo N° 104 de fecha 6 de junio del 2024, Calendario Académico de Pregrado.

Que teniendo en cuenta el alto número de estudiantes que está pendiente por pago de matrícula, se hace necesario la modificación de las fechas de ajustes de matrícula y pago de matrícula financiera.

Que, de acuerdo a lo señalado anteriormente, el Consejo Académico en sesión de fecha30 de agosto de 2024, decidió aprobar la modificación del Acuerdo N° 104 de fecha 6 de junio del 2024, calendario académico de pregrado 2024-II.

Que en virtud de lo preceptuado en el numeral 6 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese modificación del Acuerdo N° 104 de fecha 6 de junio del 2024, calendario académico de pregrado 2024-II, de dieciséis semanas, el cual quedará así;

*	ESTUDIANTES NUEVOS
Preinscripción en línea	Del 7 de junio al 2 de julio de 2024
Pago de inscripción	Del 7 de junio al 3 de julio de 2024



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT 891080021 2

PONSEJO ACADÉMICO



Solicitud en línea y entrega de soportes de transferencia externa	Del 7 de junio al 2 de julio de 2024
Respuesta de solicitud de transferencias externas	Hasta el 11 de julio de 2024
Solicitud en línea y entrega de soportes de Doble Programa	Del 7 de junio al 2 de julio de 2024
Respuesta de solicitud de Doble Programa	Hasta el 11 de julio de 2024
Recepción de documentos aspirantes bajo el acuerdo 062 de2020	Del 7 de junio al 2 de julio de 2024
Realización de pruebas de talento a los aspirantes pertenecientes a los grupos poblaciones (MEJORES BACHILLERES DEPORTISTAS y MEJORES BACHILLERES ARTISTAS)	Según circular de la Oficina de BienestarUniversitario
Entrega de listado de admitidos delos aspirantes pertenecientes a los grupos poblaciones (MEJORES BACHILLERES DEPORTISTAS y MEJORES BACHILLERES ARTISTAS)	5 de julio de 2024
Comité de Admisiones para los admitidos de primer llamado	09 de julio de 2024
Publicación lista de admitidos y lista de elegibles primer llamado	09 de julio de 2024
Envío de credenciales de acceso a Academusoft	Desde el 10 de julio de 2024
Envío de correo electrónico (linkpara cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera)	Desde el 10 de julio de 2024
Cargue de documentos para liquidación de matrícula	Del 10 al 15 de julio 2024
Solicitud de descuento electoral	Del 10 al 15 de julio 2024
Descargue de Liquidación a travésde la Plataforma Academusoft a los aspirantes admitidos	Del 10 al 16 de julio 2024



UNICÓRDOB

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

CONSEJO ACADÉMICO





Pago de matrículas admitidos primer llamado (Canales dispuestos por la Universidad)	Del 11 al 16 de julio 2024
Realización de exámenes médicos (Presencial)	Según circular de la Oficina de Bienestar Universitario
Legalización de matrícula (En línea)	Del 5 al 30 de julio 2024
Comité de Admisiones para los admitidos de segundo llamado	01 de agosto de 2024
Publicación lista de admitidos y lista de elegibles segundo llamado	02 de agosto de 2024
Envío de correo electrónico (usuarioy contraseña de Academusoft segundo llamado	02 de agosto de 2024
Envío de correo electrónico (link para cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera segundo llamado	02 de agosto de 2024
Cargue de documentos paraliquidación de matrícula, descarguede liquidación y ordenes de matrículas a través de la Plataforma Academusoft a los admitidos 2020-II segundo llamado	Del 02 al 08 de agosto 2024
Pago de matrículas admitidos segundo llamado (Canales dispuestos por la Universidad segundo llamado	Del 02 al 29 de agosto 2024
Realización de exámenes médicos (Presencial)	Del 02 al 30 de agosto 2024 y/o Según circular de la Oficina de Bienestar Universitario
Legalización de matrícula (En línea) segundo llamado	Del 02 al 30 de agosto 2024
Inducción (Según defina la Universidad, virtual o presencial)	Según circular de la Oficina de Bienestar Universitario
nicio de Clases	20 de agosto de 2024
ESTUDIANTES AN	
Solicitud y pago de reingresos en Únea UNICÓF	Del 11 de junio al 2 de julio de 2024



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Universidad de Córdoba CONSEJO ACADÉMICO





Solicitud de transferencia interna en línea	Del 11 de junio al 2 de julio de 2024
Respuesta a solicitud de reingreso	Hasta el 6 de julio de 2024
Respuesta a solitudes de transferencias internas	Hasta el 11 de julio de 2024
Solicitud de homologación ante las Secretarias Académicas de cada facultad	Del 7 de junio al 06 de julio de 2024
Remisión de los estudios de homologación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control	Hasta el 10 de julio 2024
Solicitud y pago de validación de cursos y carrera	Del 13 al 17 de julio de 2024
Programación examen de validación	Del 13 al 17 de julio de 2024
Cargue de horarios a Academusoft por parte de los departamentos	Del 7 al 16 de julio de 2024
Proceso de liquidación	Del 30 de julio al 1 de agosto de 2024
Solicitud descuento electoral	Del 17 de junio al 23 de julio de 2024
Descargue de liquidación por parte de los estudiantes	Del 2 de agosto al 5 de septiembre de 2024
Pago de matrícula financiera	Del 2 de agosto al 5 de septiembre de 2024
Solicitud de diferidos. (En línea y por primera vez)	Del 2 de agosto al 4 de septiembre de 2024
Legalización de matrícula académica en línea	Del 8 de agosto al 5 de septiembre de 2024
Ajustes de matrícula	Del 21 de agosto al 5 de septiembre de 2024
Inscripción de cursos intersemestrales	Del 8 al 12 de julio de 2024
Realización de cursos intersemestrales	Del 15 de julio al 9 de agosto de 2024
Inicio de clases	20 de agosto de 2024
Inscripción de diplomado como opción de grado	Del 12 al 24 de agosto 2024
Publicación lista de admitidos diplomado con opción de grado	Del 26 al 30 de agosto de 2024





Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

CONSEJO ACADÉMICO







Inicio de clases de diplomados	07 de septiembre de 2024
Primera evaluación acumulativa programas presenciales y a distancia	Del 23 al 28 de septiembre de 2024
Digitación de las primera notasparciales y entrega de listas impresas al respectivo Departamento	Del 30 de septiembre al 12 de octubre de 2024
Segunda evaluación acumulativa programas presenciales y a distancia	Del 28 de octubre al 02 de noviembre de 2024
Digitación de las segundas notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo Departamento	Del 4 al 16 de noviembre de 2024
Jornada cultural (Según circular expedida por la Oficina de Bienestar Universitario)	Del 16 al 19 de octubre de 2024
Fechas para cancelación de cursos y periodos	Del 28 de octubre al 9 de noviembre de 2024
Evaluaciones docentes por parte de los estudiantes	Hasta el 09 de noviembre de 2024
Tercera evaluación acumulativa	Del 2 al 7 de diciembre 2024
Digitalización de terceras notas parciales y entrega de listas impresaal respectivo departamento	Del 02 al 14 de diciembre 2024
Finalización de semestre académico	7 de diciembre de 2024
Solicitud de rectificación de notas parciales (Art. 69 del R.A.E.)	Del 9 al 14 de diciembre de 2024
Vacaciones Colectivas	Del 24 de diciembre de 2024 al 16 de enero de 2025
Recepción de documentos para grado	Según fechas estipuladas por la Secretaría General en la Circular de grados



UNICÓRDOB@

CONSEJO ACADÉMICO



Ceremonia de Grado	Según fechas estipuladas por la
	Secretaría General en la Circular de
	grados.
Inicio de Clases 2025-I	17 de febrero de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: En los programas de pregrado adscritos a la facultad de Cienciasde la Salud en el periodo 2024-II, los cursos con prácticas formativas tendrán una duraciónde 18 semanas, según lo establecido en su registro calificado y debe ser desarrollados dela siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	
Tercera evaluación acumulativa	Del 16 al 21 de diciembre de 2024	
Finalización de semestre académico	21 de diciembre de 2024	
Digitalización de terceras notas		
parciales y entrega de lista de maneradigital	Del 16 al 28 de diciembre de 2024	
al respectivo departamento		
Solicitud de rectificación de las notas	Del 16 al 28 de diciembre de 2024	
parciales (Artículo 69 del R.A.E)		
Cierre oficial de la Plataforma	28 de diciembre de 2024	
Academusoft.	20 de diciembre de 2024	

ARTÍCULO TERCERO: Desarrollo de clases. La oferta académica se desarrollará de manerapresencial. Durante el desarrollo del periodo académico, el programa podrá realizar algunas actividades con apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado er Montería a los 30 días del mes agosto del 2024.

NICOLAS MARTINEZ HUMANEZ

Presidente (E)

CELY FIGUEROA BANA

Secretaria

Proyectó: JUAN PABLO OYOLA CÓRDOBA- Jefe Oficina de Admisiones, Registro y Control Revisó: OSCAR ARBMENDY MARTINEZ. Vicerrector Académico Revisó: CELY FIGUEROA BANDA, Secretaria General Revisó: ENA PATRICIA HERNANDEZ Martinez, Profesional Universitario

